



**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LAS
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

CERTIFICA

Que en la planta de cargos de funcionarios de las Unidades Tecnológicas de Santander; en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto:

“PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL GRUPO DEL PROGRAMA ACADÉMICO TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y GESTION COMERCIAL Y PROFESIONAL EN MERCADEO ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS Y EMPRESARIALES DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.”.

Con el perfil que se describe a continuación: Bachiller, técnico o tecnólogo con experiencia en áreas administrativas o afines, igual o superior a un (01) año.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de junio de 2023.


SONNIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Mauricio Rodríguez Ravelo. 